



**PROGRAMA DE ASIGNATURA  
ELECTIVO DE FORMACIÓN INTEGRAL (EFI)**

**ANTECEDENTES GENERALES**

---

<b>Unidad Académica responsable del EFI</b>	UNIDAD DE EQUIDAD E INCLUSIÓN			
<b>Nombre de la asignatura</b>	"Derechos Humanos y Género "			
<b>Código de la asignatura</b>	FIVA206			
<b>Año/Semestre</b>	2025/II SEMESTRE			
<b>Coordinador de Asignatura EFI</b>	ELIZABETH ALVAREZ GONZALEZ			
<b>Equipo docente</b>	DIANA ANGÉLICA JOGLAR CAMPILLAY			
<b>Área de formación</b>	GENERAL			
<b>Créditos SCT</b>	4 CREDITOS			
<b>Horas de dedicación</b>	<b>Actividad presencial</b>	4P	<b>Trabajo autónomo</b>	3C
<b>Fecha de inicio</b>	02 de septiembre 2025			
<b>Fecha de término</b>	09 de diciembre 2025.			

---

## SELECCIÓN DE COMPETENCIA Y DIMENSIÓN

---

COMPETENCIA(S) GENÉRICA(S) DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) QUE ABORDARÁ	DIMENSIÓN A LA QUE TRIBUTA
<p><b>DESARROLLO SOSTENIBLE</b></p> <p>Implementa iniciativas en su ámbito profesional que utilizan criterios específicos del desarrollo sostenible para generar un impacto positivo en su entorno ambiental, económico, social o cultural.</p> <p><b>RESPONSABILIDAD SOCIAL</b></p> <p>Asume un compromiso activo con el entorno en el que vive, respetando y promoviendo los aspectos humanos y sociales, así como los valores culturales, ecológicos y medioambientales presentes en su medio</p>	<p><b>DIMENSIÓN SOCIOPOLÍTICA</b></p> <p>Esta dimensión está asociada a la capacidad del ser humano para vivir “entre” y “con” otros, y transformarse e innovar de manera constructiva el entorno socio cultural que le circunda. Los cambios culturales, tecnológicos y laborales que nuestra sociedad enfrenta exigen a la educación tener como centro los valores democráticos, asegurando un desarrollo integral, inclusivo y equitativo para todas las personas.</p>

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

---

La asignatura "Derechos Humanos y Género" pertenece al Área de Formación Integral (EFI) y está orientada a fortalecer competencias transversales necesarias para un desempeño ético, inclusivo y socialmente comprometido en el quehacer profesional. Su propósito es ofrecer a las y los estudiantes un espacio de análisis y reflexión crítica sobre las desigualdades estructurales que afectan el ejercicio de los derechos humanos, con especial atención a aquellas que se expresan en razón de género, identidad sexual, clase social, etnia, edad o discapacidad. Desde un enfoque interdisciplinario, esta asignatura invita a comprender el género no solo como una categoría de análisis social, sino como una estructura de poder que atraviesa los cuerpos, las instituciones y las prácticas cotidianas.

El curso busca profundizar en los marcos normativos nacionales e internacionales que sustentan la protección y promoción de los derechos humanos con enfoque de género, tales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), y las políticas públicas chilenas en materia de igualdad. Asimismo, se revisan los aportes históricos y contemporáneos de los movimientos feministas, los activismos por la diversidad sexual y de género, y las teorías críticas que han contribuido a visibilizar y cuestionar las relaciones de dominación presentes en las sociedades actuales. Estos contenidos se trabajan a través de una metodología activa, centrada en el análisis de casos, el trabajo colaborativo y la aplicación contextualizada del enfoque de género en diversas disciplinas y entornos profesionales.

La asignatura contribuye al desarrollo de la competencia de desarrollo sostenible, al promover la formulación y análisis de iniciativas que integren criterios de equidad de género y justicia social para generar impactos positivos en los ámbitos social, cultural y profesional. Asimismo, potencia la competencia de responsabilidad social, al fomentar una actitud reflexiva, crítica y comprometida frente a las diversas formas de discriminación y

exclusión, reforzando el respeto por la dignidad humana, la diversidad y los valores culturales y ecológicos del entorno.

Desde la dimensión sociopolítica, esta asignatura sitúa a las y los estudiantes como sujetos activos capaces de incidir en su medio, transformando prácticas, instituciones y estructuras a través de una conciencia crítica basada en los principios democráticos y los derechos humanos. En este sentido, se reconoce la importancia de formar profesionales conscientes de su rol en la construcción de una sociedad más justa, equitativa e inclusiva, que valore la diversidad y promueva el bienestar colectivo.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

**Analiza** críticamente las relaciones de poder y desigualdad de género desde una perspectiva interseccional, **en contextos sociales, culturales e institucionales actuales.**

**Integra los principios de equidad de género y derechos humanos** en su disciplina de origen, considerando enfoques de sostenibilidad y responsabilidad social, **en contextos académicos o profesionales.**

## UNIDADES DE APRENDIZAJE

---

<b>Unidad I: Fundamentos conceptuales y normativos</b>	
<b>Propósito:</b> Reforzar y profundizar los conocimientos base sobre género y derechos humanos, reconociendo sus marcos históricos, sociales y jurídicos	
N° Sesión	Tema
1	Introducción al curso: repaso conceptual de género y DD.HH
2 - 3	Historia de los derechos humanos desde una perspectiva de género
<b>Unidad II: Enfoques críticos sobre género, poder y diversidad</b>	
<b>Propósito:</b> Explorar las diversas corrientes teóricas y políticas sobre género, con énfasis en los feminismos, las disidencias y la interseccionalidad.	
N° Sesión	Tema
4 - 5	Feminismos: diversidad de corrientes y enfoques
6	Violencias de género: tipos, expresiones y respuestas institucionales
7	Masculinidades y disidencias sexuales
<b>Unidad III: Perspectiva de género en contextos sociales e institucionales</b>	
<b>Propósito:</b> Analizar cómo se expresan las desigualdades de género en diversas áreas de la vida cotidiana, profesional e institucional, y cómo abordarlas desde una perspectiva de derechos.	
N° Sesión	Tema
8	Interseccionalidad: género, clase, etnia, discapacidad
9	Estado, políticas públicas y enfoque de género
10	Derechos humanos en el trabajo, la educación y la salud
<b>Unidad IV: Agencias colectivas y proyección profesional</b>	
<b>Propósito:</b> Relacionar experiencias de organización social y activismo por los derechos humanos con enfoque de género, articulándolas con el quehacer profesional en contextos académicos y/o comunitarios.	
N° Sesión	Tema
11	Movimientos sociales y activismo por los DDHH

## METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS
<p><b>Analiza</b> críticamente las relaciones de poder y desigualdad de género desde una perspectiva interseccional, <b>en contextos sociales, culturales e institucionales actuales.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnóstico participativo</li> <li>- Revisión bibliográfica</li> <li>- Ensayo (30%)</li> </ul>	<p>-Diagnóstico participativo se realizará por plataforma <a href="http://www.mentimeter.com">www.mentimeter.com</a>.</p> <p>-La participación general en el curso se evaluará con una rúbrica holística de acuerdo a aporte registrado por el o la estudiante en plataforma miro o mentimeter.</p> <p>- Los trabajos orales y escritos contarán con rubrica analítica.</p>
<p>Integra los principios de equidad de género y derechos humanos en su disciplina de origen, considerando enfoques de sostenibilidad y responsabilidad social, en contextos académicos o profesionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debates</li> <li>- Estudio de casos</li> <li>- Trabajo colaborativo con exposición de resultados (50%)</li> </ul>	<p>-La participación general en el curso se evaluará con una rúbrica holística de acuerdo a aporte registrado por el o la estudiante en plataforma miro o mentimeter.</p> <p>- Los trabajos orales y escritos contarán con rubrica analítica.</p>

Tipo de Evaluación	Instrumento	Ponderación
Diagnóstico Participativo	Cuestionario digital	0% (formativa)
Participación activa	Registro de participación y debates	20%
Análisis crítico	Ensayo o columna de opinión con bibliografía	30%
Trabajo final aplicado	Proyecto grupal con presentación	50%

## BIBLIOGRAFÍA

---

### Bibliografía Básica:

- Carta ONU DDHH <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Gerda L. (1990) *La creación del patriarcado* (Edición digital C. Carretero). Editorial crítica [https://www.solidaridadobrera.org/ateneo\\_nacho/libros/Gerda%20Lerner%20-%20La%20creacion%20del%20patriarcado.pdf](https://www.solidaridadobrera.org/ateneo_nacho/libros/Gerda%20Lerner%20-%20La%20creacion%20del%20patriarcado.pdf)
- Silvia Federici (2004). *Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. (Edición: Traficantes de Sueños. Madrid, 2010) Capítulo 4: “El gran caldero: la caza de brujas y el surgimiento del Estado moderno” <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Caliban%20y%20la%20bruja-TdS.pdf>
- Scott, Joan (1996) El género: una categoría útil para el análisis histórico. Recuperado en [http://fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos economicos sociales culturales genero/El%20Genero%20Una%20Categoria%20Util%20para%20el%20Analisis%20Historico.pdf](http://fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos_economicos_sociales_culturales_genero/El%20Genero%20Una%20Categoria%20Util%20para%20el%20Analisis%20Historico.pdf)
- Lamas, M. (1996). *¿Por qué es importante la perspectiva de género?* En *Lecturas complementarias* (CONAPO/MEXFAM). <http://www.osplad.org.ar/generos/pdf/Perspectiva-Genero-Marta-Lamas.pdf>
- Lamas M. (1994) *Cuerpo: Diferencia sexual y género*. (Serie: Taurus Editorial – Santillana 1994). <https://www.smujerescoahuila.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/2.-Cuerpo-Diferencia-sexual-y-genero.pdf>
- Kirkwood J. (1987) *Feminarios* (Ediciones documentadas) San Antonio – Chile <https://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0049940.pdf>
- Segato R. (2016) *La guerra contra las mujeres* ((Edición: Traficantes de sueños). Madrid, 2016 [https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45\\_segato\\_web.pdf](https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf)
- Millet K. (1970) *Política sexual* (Ediciones Cátedra S.A). Madrid 1995. <https://revistaemancipa.org/wp-content/uploads/2017/09/Kate-Millett-Politica-sexual.pdf>
- Ley 21030 (2017) Regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales. Ministerio de salud. <https://bcn.cl/2645z>

- **ONU Mujeres (2025) Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/feminicidio). (Edición digital descargable)** <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2014/10/modelo-de-protocolo>
- Crenshaw K. (1989) interseccionalidad. (Edición digital C. Carretero 1991) [https://www.solidaridadobrera.org/ateneo\\_nacho/libros/Kimberle%20W%20Crenshaw%20-%20Interseccionalidad.pdf](https://www.solidaridadobrera.org/ateneo_nacho/libros/Kimberle%20W%20Crenshaw%20-%20Interseccionalidad.pdf)
- Connell R. (1995) Masculinidades (Editorial UNAM, edición Estudios de género). México 1995. Capitulo 2: "La organización social de la masculinidad". <https://om.juscatamarca.gob.ar/libros/Connell%20-%20La%20organizaci%C3%B3n%20social%20de%20la%20masculinidad.pdf>
- DECRETO 122 PROMULGA EL CONVENIO 190 SOBRE LA VIOLENCIA Y EL ACOSO DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES; SUBSECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES. <https://bcn.cl/3ftg5>
- LEY 20066 ESTABLECE LEY DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. MINISTERIO DE JUSTICIA. <https://bcn.cl/2f8ai>
- LEY 21120 RECONOCE Y DA PROTECCIÓN AL DERECHO A LA IDENTIDAD DE GÉNERO. MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS. <https://bcn.cl/283gi>
- LEY 21675 ESTATUYE MEDIDAS PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES, EN RAZÓN DE SU GÉNERO. MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO. <https://bcn.cl/LH3e0C>
- Convenios, protocolos y recomendaciones. (Edición digital) <https://www.ilo.org/es/normas-internacionales-del-trabajo/convenios-protocolos-y-recomendaciones>

### **Bibliografía Complementaria:**

- Lamas M (19969 Dimensiones de la diferencia. Genero y politica (Edición CLACSO - antología esencial) México. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/169338/1/Marta-Lamas.pdf>
- Kirkwood J. (1986) SER POLITICA EN CHILE LAS FEMINISTAS Y LOS PARTIDOS (Editorial FLACSO) Santiago de Chile. <https://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0049932.pdf>

- ONU Mujeres(2023) La violencia de género es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo (Edición digital) <https://unric.org/es/la-violencia-de-genero-segun-la-onu/>